



**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL (LEY 715- DECRETO 4791)
PROCESO N° 041**

Ibagué, 15 noviembre de 2016.

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, artículo 25 numeral 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.M.L.V. se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

OBJETO: "KIT DE GRADUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ"

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

Información General

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
VALOR:	\$ 13.790.900
LUGAR DE EJECUCION:	Ibagué, Tolima
PLAZO:	

El pago se hará contra entrega con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor y radicada la factura o cuenta de cobro.

SUPERVISOR: La supervisión del objeto a contratar estará a cargo del ordenador del gasto de la institución

MARCO LEGAL

El marco legal del proceso de selección y de las obligaciones que se deriven de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, las normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan y lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

La ley 715 en su artículo 13 concordante con su artículo 17 del decreto 4791 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.M.L.V El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas adquisiciones por ello, LA INSTITUCION



EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ de Ibagué hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.M.L.V.

El reglamento expedido por el consejo directivo de la Institución, según Decreto 4791 de 2008 para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.M.L.V. establece: elaborar un estudio previo simplificado, que contendrá:

1. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Constitución Política de Colombia, consagra la Educación como un Derecho de la persona y un servicio público que cumple una función social, en ese orden de ideas El Ministerio de Educación Nacional, asignó del S.G.P para atender a la población escolar en condiciones de gratuidad, afianzando así la Calidad educativa

La institución educativa pretende adelantar la contratación de "KIT DE GRADUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ" para las instalaciones físicas de la institución teniendo en cuenta que la misma necesita tener sus sedes en un grado adecuado de funcionamiento, razón por la cual se hace necesaria la adquisición de elementos. Así mismo se hace necesario la contratación de "KIT DE GRADUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ" para la institución en virtud que permite la prestación de un servicio educativo en niveles de calidad óptimos. También permite una mayor eficiencia administrativa por cuanto es el contratista quien debe manejar el proceso de despacho y entrega de los insumos requeridos por la rectoría con total independencia administrativa y financiera de acuerdo con las necesidades de la institución. Genera menores costos administrativos, ya que todos los gastos de personal son asumidos por el prestador del servicio. Al comprar por valor unitario en un proceso de selección abreviada y teniendo como parámetro de evaluación el valor de la propuesta se pueden obtener mejores precios y optimizar los recursos. Y que a su vez faciliten los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos más efectivos y rápidos en pro del desarrollo, funcionamiento y cumplimiento de objetivos, misión y visión de la Institución Educativa JOSE JOAQUIN FLOREZ



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INST INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ"
Aprobado por resolución número 71002642 de Noviembre 20 de 2012
Registro Educativo N° 131148 NIT: 809005293-9
Registro DANE 173001011725
Ibagué Tolima

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

Se realizaron dos cotizaciones para determinar el valor del proceso a contratar

OBJETO: "KIT DE GRADUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ"

ítem	código unspsc	descripción	unidad de medida	cantidad	cotización 01	cotización 02	promedio
1	49101701	KIT DE GRADUACIÓN • Carpeta en pasta dura con escudo en dorado. • Diploma en papel de seguridad. • Dos actas de grado en papel de seguridad. • Medallas o Botón de bachiller. • Medalla Mejor ICFES.	kit	305	7.930.000	7.950.000	7.940.000
2	49101705	Certificados grados Quinto.	unidad	238	1.904.000	1.944.000	1.924.000
3	49101701	Diploma preescolar con medalla. Y Cinta de exaltación.	unidad	180	1.440.000	1.480.000	1.460.000
4	49101705	Menciones de Honor	Unidad	180	900.000	980.000	940.000
5	49101705	Reconocimiento Especial Mejor Ifces 2016	Unidad	1	26.000	27.800	26.900
6	49101705	Reconocimiento y Exaltaciones	Unidad	300	1.500.000	1.500.000	1.500.000
TOTAL					13.700.000	13.881.800	13.790.900

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO SUMARIAMENTE, ASÍ COMO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma de **TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$13.790.900.00)**, valor pagadero contra entrega con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor y radicada la factura o cuenta de cobro; este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios.



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INST INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ"
Aprobado por resolución número 71002642 de Noviembre 20 de 2012
Registro Educativo N° 131148 NIT: 809005293-9
Registro DANE 173001011725
Ibagué Tolima

• PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución contractual será de TRES (03) DIAS contados a partir de la fecha de Legalización del contrato.

4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP, con Imputación Presupuestal: 032109 IMPRESOS Y PUBLICACIONES, por valor de TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$13.790.900.00).

5. GARANTIAS: De conformidad con el artículo octavo del decreto 4828 de 2008, para el contrato que resulte del presente proceso no se exigirá constituir póliza en virtud que el mismo es inferior al 10 % de la menor cuantía prevista para la entidad.



Esp. LAMBERTO GARCIA
Rector